Viernes 10 de Enero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5º—Núm. 991

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

ENERO 10.

San Nicanor, obispo de Chipre.
San Agaton, papa en Roma.
San Guillermo, arzobispo y confesor en Bourges.
San Juan el Bueno, obispo y confesor en Milano.
San Pablo, primer ermitaño, en la Tebaida.
San Marciano, presbítero, en Constantinopla.

Efemérides.

1535—Francisco Pizarro funda la ciudad de Lima (entónces ciudad de los Reyes)

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 5 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Paudo, Minas, Florida y Durazno.

EL SIGLO

La Junta E. Administrativa.

Como los que mas, lamentamos el desagradable incidente que ha tenido lugar habiendo renunciado la mayoría de la Junta ultimamente electa.

Esto es tanto mas de sentirse, cuanto que atravesamos momentos de prueba en que es mas que nunca necesario el concurso y la actividad de todas las corporaciones que tienen que entender en los asuntos de salubridad y de mejoras locales que hoy son los mas urgentes.

La Tribuna consagra un artículo á este objeto, el que de cierto merece la atencion de la prensa por su gravedad y trascendencia; pero por lo mismo que lo consideramos tan importante, es preciso que lo juzguemos y apreciemos, no bajo el solo punto de vista odioso cual es el del egoismo personal, como lo considera el colega, sino bajo otros aspectos que no pueden escaparse á la penetracion de los que se preocupan algo de la cosa pública.

No puede suponerse gratuitamente, cuando se conoce la honorabilidad y los antecedentes de los miembros renunciantes, que procedan por egoismo ó por falta de patriotismo, pues mal aplicadas son estas palabras á los que en momentos de prueba y de supremo peligro para la salud pública no han escaseado ni sus recursos, ni su contingente personal, á riesgo de la existencia.

En este número se halla el Sr. D. Exequiel Perez y otros; así es que francamente para explicarse su falta de cooperacion, hoy que de nuevo se reclaman sus servicios, es preciso buscar otra fuente para formar juicio, y creemos no equivocarnos al asegurar que ella consiste en la poca homogeneidad de carácter entre todos los miembros de la Junta y en el modo como fué confeccionada á última hora la lista.

Siempre lo hemos dicho, que las elecciones no se improvisan, y este es fatalmente uno de tantos malos resultados que por nuestra parte no nos sorprende, pues ya lo habíamos previsto, pero que trae muchos perjuicios á los intereses públicos.

Si las listas para una eleccion se combinaran por medio de la franca y libre discusion, y sin fijarse en nombres se buscase solo las aptitudes para el puesto que se vá á desempeñar, indudablemente el triunfo sería popular, y ante ese voto ninguno tendria el derecho de eximirse de desempeñar un puesto, porque esa es la obligacion de todo buen ciudadano.

Mas cuando el hombre desea llenar debidamente la mision que se le confia y cree encontrar obstáculos ó contrariedades que no puede vencer, no le queda otro medio para salvar la rectitud de su conciencia que declinar del honor que se le hace.

Estas son en nuestra opinion las razones que han prevalecido para motivar las renuncias presentadas, y ojalá la leccion sirviera en adelante para que cuando procedamos á ejercer nuestros derechos democráticos, busquemos el medio de fortalecer estos actos y darles todo su vigor, del único modo posible, que es, hacer efectiva la libertad de sufragio y por consecuencia darle popularidad.

Difícil seria aconsejar lo que debe hacerse para integrar la Junta, que no puede permanecer inactiva en circunstancias como las actuales; pero en nuestra opinion, el medio mas breve y fácil de llegar á ese fin sin nuevas contrariedades, sería el de que el Gobierno usando de las facultades que aun inviste, encargase á los miembros salientes, que antes de ahora han dado pruebas de tanto celo como inteligencia de continuar en su puesto hasta el dia que se pueda proceder á una nueva eleccion.

La cuestion es de suma urgencia y no debe perderse un tiempo precioso en discutir los móviles que han dado ocasion á la acefalía de la Junta, sino aceptando los hechos consumados, tratar de remediar el mal lo mas pronto posible

F. y A.

Socorros para Mercedes.

La correspondencia que publicamos en nuestro número de ayer dió á conocer la triste y desesperada situacion en que se encuentra hoy el pueblo de Mercedes.

Hoy publicamos á continuacion otra carta que un vecino de aquel pueblo dirije á una casa respetable de nuestro comercio, y que pinta con colores sombríos el estado digno de compasion de aquella pobre poblacion tan lacerada por el terrible flagelo.

Como se verá, aquel pueblo se encuentra falto de todo, hasta de lo mas necesario, y apenas concluya la epidemia habrá grandes miserias que atender.

En esa carta se hace un llamamiento á la humanidad y filantropía de la capital; no será en vano, y desde ya recomendamos esa desgraciada poblacion á las almas caritativas y á las sociedades de beneficencia y filantropía, pues no podemos quedar sordos á semejantes lamentos.

La lectura de dicha carta habla con bastante sinceridad para hacer inútiles cualquier otra clase de recomendacion.

Ya el coronel del batallon Libertad se adelantó en esa obra caritativa, y juzgamos que el producto de la suscricion que levantó habrá llegado ya á su destino.

Por nuestra parte abrimos una lista de suscricion en nuestra oficina para los pobres de Mercedes, inscribiéndose *El Siglo* por la cantidad de 20$, y encargándonos de mandar las que se nos remitan á su destino.

He aquí la carta á que nos referimos:

Dacá (¾ de hora de Mercedes), diciembre 29 de 1867.

Muy estimados amigos: Les escribo bajo la terrible impresion de las angustias de un pueblo, sumido en el mas espantoso estado de desgracia; el terrible flajelo que se presentó el dia 14, sigue haciendo nuevas víctimas, el terror ha cundido en las familias; el pueblo abandonado á su fatal destino, sin una mano protectora que acuda á su auxilio; el dia 25, uno de los mas abrasadores de los trópicos, fué de los mas terribles; ya no pudiendo darse sepultura á los cadáveres, el jefe político hizo reunir la policía y los trabajadores que se encontraron á mano y pasó al proyectado cementerio nuevo donde hizo abrir fosas para enterrar los nuevos que llegaban á cada momento, esto le costó caro á nuestro jefe, pues se contagió con la enfermedad, y hasta hoy lo tenemos en el mayor peligro; si éste nos llega á faltar será un nuevo caos; es preciso hacer justicia, y el coronel Perez se ha portado con un heroismo sin igual; mas tenemos que agradecer sus servicios por cuanto él es el solo que afrontó tan terrible situacion.

El pueblo es un sepulcro silencioso de la muerte: todas las casas cerradas, todos los que han podido huir han salido, la clase jornalera á pié se fué á Dolores, y hasta á la Colonia, el corazon se me oprime al narrar tanto cúmulo de desgracias, los que hemos visto el flajelo en la desgraciada Buenos Aires, en Marzo y Abril ppdo. vimos que en su desgracia no olvidó de socorrer á San Nicolás, con un cuerpo médico, medicinas y ropa para los pobres, y es ¿posible mis amigos: que á 60 leguas de la capital el auxilio que nos mandan es dejarnos en una completa incomunicacion, entregados á nuestro fatal destino? Lo que mas nos contrista, es que ni manzanilla ni medicinas hay en las Boticas, todos los casos han sido fatales, y raros son los que salvaron; la falta de asistencia y el horror de la enfermedad ha cosechado mas víctimas: entre las personas mas notables y de las primeras fué D. Juan B. Campos, D. Domingo Arambulu, D.ª Francisco Barboro, D.ª Victoria Leyte, D. Antonio Cuello y el 28 el jóven administrador de correos D. Miguel Goycochea, este duró cuatro horas quedando carbonizado, en fin, son innumerables, las señoras ancianas respetables madres de familia que han perecido, de los hombres del pueblo conocidos por bebedores, es donde se cebó mas el flajelo.

Como le decia antes, todas las casas de comercio están cerradas, las panaderías, las obras paradas, y hasta los abastecedores han huido; en fin, mis amigos, es cosa de no acabar seguir haciéndoles una reseña de nuestro estado; yo estoy aquí con mi familia, pero, como estamos tan cerca, estamos tan asustados que será un milagro que escapemos, pues ya ha habido en les chacras tres casos fatales; tenemos una dieta rigorosa, y nuestro ánimo resignado á lo que la Providencia disponga.

He de estimarles se apersonen á la redaccion del *Siglo* para que haga oir nuestros lamentos al Gobierno y nos tienda una mano protectora mandando un cuerpo médico, medicinas, etc., esto será lo que vendrá á reanimar á este pueblo, si no, todo sucumbe. Les suplico que en el acto que reciban esta, activen la atencion de todos los corazones cristianos y generosos; ustedes no pueden tener una idea de lo terrible que es una epidemia en un pueblo de campaña, todos huyen despavoridos de los enfermos y de las casas infestadas; en las ciudades es otra cosa: la multitud de poblacion, la residencia de las autoridades y, sobre todo, las comisiones filantrópicas de corazones generosos, llevan un lenitivo á las familias; pero aquí que, distante, todos huyen, el terror agrava mas nuestra situacion.

He de estimarles saquen una copia en el acto que reciban esta y háganla publicar: toda mi esperanza se cifra que llamará la atencion del gobierno, y nos mandarán socorros; es preciso á todo trance animar á los que sobrevivan y ver si viene de nuevo la vida á este pobre pueblo.

Les desea salud y felicidad su amigo y S. S.

***

Cuestion de subsistencias.

En el número de los asuntos de actualidad, la cuestion de subsistencias nos parece que debe llamar la atencion entre nosotros tanto como en Europa, pues sin padecer las mismas privaciones, no por eso dejan de ser muy onerosas para los trabajadores las variaciones que sufre el precio del pan, como nos sucedió hace poco con la carestía de la harina.

Aquí tenemos el remedio, solo nos faltan brazos que se dediquen á la agricultura para aumentar nuestros productos en granos, pues la tierra, convida á ello, y no solamente tendremos trigos para nuestro consumo sino que los podremos tener en abundancia para la exportacion.

Para ese objeto, necesitamos una emigracion de trabajadores y labradores, tan útil al pais cuan inútil y perjudicial puede serle la de unos seres sin oficio, ni industria lucrativa, ni apego al trabajo, que desde hace algun tiempo se desparraman en el Plata.

Mientras tanto, no seria de mas estudiar cuestiones como las que se refieren á las subsistencias, pues uno de los objetos económicos que mas se debe tratar de buscar en el interés de la prosperidad del pais, es procurar al pueblo la *vida barata*.

En Francia é Inglaterra todos los esfuerzos se reúnen para conseguir mas y mas ese *desideratum*, porque el Estado, como buen padre de familia, debe tratar de procurar los medios de existencia á las clases mas menesterosas de la sociedad, con el fin de asegurar la paz, de moralizar las masas, de garantir la vida de los habitantes contra los ataques de la miseria y contra las pestes que ocasionan las aglomeraciones de gentes pobres y la insalubridad de las habitaciones y sitios públicos.

Algo debemos hacer tambien en el mismo sentido, antes que el aumento de poblacion haga la tarea mas difícil.

Asuntos de tan altos intereses sociales deben ventilarse primero por la prensa, para despertar la atencion de los gobiernos. En esa clase de asuntos, las cuestiones de alimentacion tienen la preferencia.

La idea que predomina hoy en Europa, consiste en lograr ese gran objeto, simplemente por el concurso privado de los ciudadanos sin que en ello se mezcle la accion del Gobierno. Esa idea es digna de todo pais democrático, donde el pueblo es el que debe trabajar en el interés del pueblo, por medio de la asociacion libre.

Se trata pues de propagar cada dia mas, las sociedades cooperativas de consumo, como las que tan maravillosamente funcionan en Rochdale (Inglaterra), la de Mr. John Macall, agente de la sociedad de carnes de la Australia, y la de Mr. Prange que ofrece excelentes carnes del Plata á 20 centésimos (de franco) el kilógramo. Esas sociedades han dado ya resultados magníficos, y siguiendo el mismo ejemplo se han fundado iguales asociaciones en Alemania, Francia é Italia, donde se espera que tendrán el mejor éxito.

En Francia la administracion tomó medidas reglamentarias que disminuyen los mas tristes efectos de la carestía, pero que no llenan el objeto deseado y tal cual solo puede proporcionar lo la palanca inquebrantable de la asociacion. En prevision de un invierno duro y una carestía en pan, se ha promovido la fundacion de sociedades de seguros mútuos y de beneficencia, y una vasta sociedad cooperativa, que beneficie á los asociados con la supresion de los intermediarios en la fabricacion del pan.

Despues de reunir á los comisarios de diversas sociedades de socorros mútuos y de beneficencia de Grenoble, fué presentada ante ellos una proposicion para reunir todas las asociaciones de la ciudad en una vasta sociedad cooperativa que reuniera capitales proporcionales al efectivo de cada uno, para realizar compras considerables de granos y harinas y repartirlos entre las sociedades para fabricar pan que se reparta á los asociados por el costo que tenga. La proposicion fué aceptada por unanimidad y el pensamiento está en vías de ejecucion.

Nos parece que esta idea práctica podria aplicarse perfectamente entre nosotros tambien, con tal que las diversas Sociedades de Socorros Mútuos que tenemos, como la Española, la Francesa, la Italiana, se reuniesen y asociasen en común para ese objeto. Nada mas fácil, y sobre todo nada mas provechoso y útil para los asociados.

En cuanto á Paris, se agita el proyecto de una sociedad cooperativa para la esplotacion del procedimiento mecánico Lebandy, que permite economizar 15 por ciento en la fabricacion del pan.

Como base para una reunion en la que tomará cuerpo el pensamiento, apareció en los periódicos el siguiente curioso proyecto de estatutos:

«Llamamiento á las sociedades cooperativas, á todos los trabajadores y á los consumidores. Panadería cooperativa para la fabricacion de buen pan y distribucion de él á los asociados á precio de fábrica. Bases de los estatutos:

1.º Adhesiones por suscriciones de 20 francos, pagaderos, un franco al suscribirse y 25 céntimos por semana.

2.º Consejo de administracion de 9 á 15 individuos y comision de 7 á 13, nombrados en asamblea general de socios

3.º Reunion ordinaria de la asamblea general una vez al año el primer domingo de Setiembre.

4.º Fondo de reserva hasta la décima parte del capital social.

5.º Ni intereses, ni dividendos, pero baja gradual del precio de venta.

6.º Reembolso de su imposicion dentro de tres meses á los sócios que se retiren.

Los trabajos de establecimiento y fabricacion empezarán cuando haya una suscricion de 50,000 francos.

Hombres de buena voluntad harán adelantos de dinero y darán las garantías necesarias. El invierno se acerca; ¿quereis detener el alza creciente del pan? Consumidores, trabajadores, sociedades cooperativas, acudid y suscribios.»

A este llamamiento acudieron de 500 á 600 personas, obreros en su inmensa mayoría; la reunion empezó por un impreso de Mr. Bastien, señalando las ventajas de la panadería mecánica de Lebandy, que la sociedad ha elegido para servir su manutencion civil. Uno de los concurrentes ofreció adelantar 50,000 francos, sin interés, para construir la primera panadería-modelo. El proyecto de estatutos quedó aprobado sin casi enmienda; se determinó que las operaciones empezarian tan pronto como se hubieran recogido 2,500 suscriciones, lo cual debe suceder muy pronto, porque entre los concurrentes estaban los representantes de la mayor parte de las sociedades obreras de Paris y los dueños de fábricas importantes.

La *Panadería cooperativa* puede considerarse como definitivamente fundada en Paris, gracias á la generosa iniciativa de un hombre que se ha constituido en banquero oficioso de la nueva asociacion, á condicion de guardar el anónimo: la teoría se vá á convertir en ensayo práctico, cuyos resultados puedan servir de ejemplo á los grandes y pequeños centros de poblacion.

Hé aquí, pues, la idea, idea fecunda y fácil de realizar. La comunicamos á nuestros lectores recomendándoles que la estudien y mediten, pues encierra un gran objeto humanitario y económico á la vez, y puede garantir á los asociados contra la carestía del pan y la esplotacion de los especuladores en harina que hacen azar el principal artículo de consumo en ciertas épocas de un 25 á un 40 p. % alas que consume los recursos de los trabajadores y que por este medio se puede evitar, sin pedir ni esperar nada de las medidas gubernativas en caso semejante.

Este es el camino por donde se llegará un dia á constituir definitivamente el verdadero gobierno del pueblo para el mismo pueblo, porque por medio de las asociaciones, la accion del gobierno no tendrá mas que ejercerse en el campo de la pura política, comprendiendo el pueblo que nadie hay mas apto que él mismo para manejar sus propios intereses.

Este es uno de los efectos de la corriente democrática que hoy dia se desparrama en todos los paises civilizados, y esta corriente preciosa la educacion la perfeccionará del todo.

A.

Prohibicion incomprensible.

Parece que, no sabemos por órden de quien, se ha prohibido enterrar en el cementerio del Paso del Molino, y esa prohibicion dió lugar ya á un pequeño conflicto que será seguido de otro, si esa órden no se revoca. Además esta es una medida buena para infundir el terror, sin preservar por eso á los vecinos de la localidad.

Antes de ayer cuatro cadáveres de los peones muertos en el saladero de Lafone fueron rechazados; llevados despues al Cerro esperimentaron la misma oposicion. Los acompañantes indignados buscaron otros compañeros mas, y se presentaron por segunda vez en el cementerio del Paso del Molino, donde entraron á la fuerza, cavaron las fosas y enterraron á los difuntos. Hay que agregar que despues de eso se les cobraron 4 pesos por cada cadáver.

Ayer el mismo hecho se repitió por dos veces; era el uno el cadáver de una pobre niña enferma desde un mes. No se les permitió acercarse al cementerio, y se les designó el arenal situado del otro lado del arroyo frente al establecimiento de Irrigaray, donde tuvieron que enterrar esos cadáveres sin ayuda de sepulturero ni peon, ni sacerdote alguno, cavando la fosa los mismos concurrentes.

¿Qué quiere decir eso?

¿Para qué sirven los cementerios públicos?

¿Será permitido ahora enterrar á los cristianos como animales en cualquier parte?

¿Tendrá miedo el cura del Paso del Molino de infestar la localidad, ó mas bien de enfermarse él, con permitir que se entierren hoy los cadáveres en el cementerio? Dónde estaba él que no se le encontró para rezar ante esas tumbas?

Pero lo que se hace, á mas de odioso, pues ningun sacerdote quiere bendecir esas tumbas improvisadas, es peligroso para la salud pública; porque un arenal no es apropósito para sepultura, y que antes de poco, habiendo algunos cadáveres mas enterrados de ese modo, aquel terreno dejará desprenderse miasmas cadavéricos, los mas terribles de todos, capaces de infestar todo el Paso del Molino. Es de advertir que ese arenal es el mismo donde los carros van á buscar la arena para los albañiles, y que antes de poco al cavar tropezarán con cadáveres humanos.

Esto no puede durar ni tolerarse mas.

La autoridad debe tomar en el acto medidas severas que pongan fin á esos escándalos, originados sin duda por un terror ciego y por preocupaciones absurdas.

Si el Cementerio actual no tiene mas capacidad, es preciso designar otro que lo sustituya y llene las condiciones higiénicas del caso.

Lo que no comprendemos es que en el Cerro suceda lo mismo, cuando recien se ha delineado un terreno para Cementerio. En ese terreno se deben enterrar á los muertos y cercarlo cuanto antes.

Llamamos sériamente la atencion de quien corresponda sobre esos hechos, cuya exactitud podemos garantir.

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 9 de 1868.

Siendo conveniente el envío de un facultativo encargado de atender profesionalmente las estensas secciones del Cerro y Pantanoso, cuyas poblaciones acrecen progresivamente, el Gobernador Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase al Dr. en medicina Don Vicenzo Feliziongeli, médico de las dos secciones espresadas con la dotacion de 125 $ mensuales.

2.º Dicho facultativo estará bajo la inmediata dependencia del Gefe Político del Departamento de la Capital y residirá en el punto que este le indicase revistando en el presupuesto de la misma repurticion.

3.º Comuníquese á quien corresponde publíquese y dése al R. C.

FLORES.
Alberto Flangini.

INTERIOR

Villa de la Union.

Enero 7 de 1868.

Inauguracion del Teatro del Progreso—El Domingo 5 del corriente Sr. Vaillant, una concurrencia de mas de ochocientas personas, ocupaban la platea, palcos, tertulia y cazuela, de aquel teatro.

El Sr. Coronel D. Fortunato Flores con varios oficiales, ocupaba uno de los palcos; y porcion de personas recomendables de la capital, se encontraban en medio de la poblacion de esta Villa.

La banda de música del Batallon «Libertad», que su gefe puso á disposicion del Sr. director de la Compañía, Dramática, ocupó el local destinado para la Orquesta, donde ejecutó agradables piezas de las óperas mas populares en nuestros teatros.

Dió principio la funcion, presentándose toda la Compañía con su primer dama al frente, que sostenia en su mano el pabellon Nacional. El Sr. Enamorado cantó una estrofa del Himno que le mereció entusiastas aplausos.

Terminado el himno, enseguida fué ejecutado el drama *Flor de un Dia*, en el que se desempeñaron lucidamente los Sres. actores de la compañía, que les mereció repetidos y entusiastas aplausos del público, con particularidad la señora Toral, el Sr. Enamorado y el Sr. Bumonet; este último, estuvo magnífico en el desempeño del negro Juan.

La pieza en un acto del Sr. Acha, con el título de la *Union se vá á las nubes*, fué recibida por el público con mucho interés. El asunto no podia menos de agradar á todas las personas de este pueblo, pues todos sus episodios recaian en hechos que diariamente se practican en esta localidad.

El público, que continuamente aplaudió la ejecucion de la pieza con estrepitosos aplausos, pidió aparecieran en la escena los tres humildes artesanos que concibieron la idea de la construccion de un teatro en la Union.

Al aparecer los tres artesanos ante el público, este les tributó saludándoles, las mas entusiastas demostraciones de reconocimiento por la importante mejora con que habian engrandecido á la Villa de la Union, y nosotros que en contacto con aquellos artesanos en todos los pormenores de la empresa, no pudimos menos de conmovernos al verlos en la escena, porque consideramos que el mismo público no sabe hasta donde ha llegado la fuerza de voluntad de los empresarios para poder llegar adonde han llegado, presentando al público el tercer teatro de la República.

Tambien nosotros no dejamos de sentir momentos de satisfaccion al ver el lucido estreno del teatro, al que dimos el nombre de Teatro del Progreso.

Al terminar la peti-pieza, el pueblo en medio de estruendosos aplausos, pidió la aparicion del Señor Acha, quien fué presentado al público por el Sr. Enamorado: un aplauso general de entusiasmo fué la demostracion del público al autor de *La Union se vá á las nubes*.

Al cantarse el Himno Nacional y cuando los concurrentes estaban en pié guardando el respeto que merece aquel acto, observamos en tres palcos, falta de respeto, no solamente al acto, sino á la reunion en general, dejándose estar sentadas algunas personas, dos de ellas matronas; no merecen disculpa porque están muy acostumbradas á concurrir á los teatros. Las demas, son disculpables, porque no tienen motivo, para cometer el error que han cometido; así pediríamos que cuandose vuelva á repetir el Himno Nacional, hagan mas buena figura las que tanto llamaron la atencion en la primera funcion.

El pueblo de la Union salió completamente satisfecho de la inauguracion de su teatro, pues tiene en ese establecimiento donde pasar momentos agradables, y en el que se educará el pueblo.

Los trabajos del teatro continúan mejorándolo todo lo que sea posible; pronto será colocado el piso de la platea, y pintado el techo. Se construirán trescientas lunetas y doscientos bancos; hoy tiene prontos treinta y seis palcos, altos y bajos, cien asientos de tertulia y cien de cazuela.

Tiene localidad el teatro para una funcion estraordinaria para mil trescientas personas.

Tiene colocada en el centro de la platea una fuente artificial, adornada con macetas de flores; funciona en los entre-actos espidiendo agua por cinco diferentes conductos.

El interior del teatro y su proscenio es iluminado por cien lámparas de doble luz á kerosene.

El telon de boca, es de un gusto elegante, lo mismo que los demas decoraciones.

La noche de la inaguracion teniamos momentos que nos creiamos estar en los teatros de la capital.

La númerosa y lucida concurrencia de jóvenes, que adornaban los palcos con sus caprichosos y sencillos trajes, nos parecia imposible que en tan corto tiempo, despues de tantos años de decadencia de esta Villa hayamos llegado á tener un local donde pueda reunirse la Sociedad de este pueblo y creemos bien aplicado el nombre, de la *Union se va á las nubes*.

Nosotros que como el que mas somos interesados en el Progreso de la Union, no podemos menos que decir es magnífico para esta localidad el Teatro del Progreso.

Ante el interés no hay miramientos—Muy desagradable era ver, frente á la casa del súbdito francés Arriaga porcion de muebles, arrojados á la calle, que en su conjunto mostraban la pobreza de su dueño que tambien era un súbdito francés.

A pedimento del francés Arriaga y bajo su responsabilidad la autoridad respectiva arrojó fuera de un cuarto á un súbdito francés relojero con dos pequeños hijos, y sus miserables muebles, y demas harapos de familia, por no abonar catorce pesos de alquiler del primer mes que no estaba cumplido.

La poblacion de esta Villa ha mirado indignada semejante proceder, el primero que se ha presenciado desde la fundacion de este pueblo—y por un propietario que tiene su bienestar. Sin duda el francés Arriaga al arrojar á su infeliz compatriota á la calle, se olvidó que su cuna era la Francia.

El súbdito francés arrojado se encuentra hoy, con sus dos pequeños hijos y sus miserables muebles ocupando una de las bóvedas de la Plaza de Toros, donde le fueron trasportados los muebles por un vecino que facilitó los medios de conduccion, sin mas interés que el de recojer la miseria arrojada á la calle, y librarla de la intemperie.

La poblacion francesa que hay en el pais, bastante bien acomodada, prestaria un gran servicio si diera proteccion á los dos niños jóvenes que acompañan al artesano arrojado á la calle, para que dándoles carrera, puedan ser útiles á su pobre padre y á sí mismos.

El antiguo progresista.

Alarma en la campaña.

Leemos en *El Comercial* de Paysandú:

Desde hace algunos dias habiamos oido los rumores de que en campaña se hacian reuniones por órden del Gefe de la Guardia Nacional; pero no habiamos dado á los tales mas valor que el de una farsa, una de tantas bolas que con frecuencia suelen correr.

Hoy ya no dudamos de la exactitud de lo que se decia por que una solicitada garantida que recibimos ayer y publicamos hoy en la seccion correspondiente no nos permite dudar de la exactitud de los hechos que se nos habian referido.

Hemos recibido tambien de un estanciero respetable la carta que publicamos; en ella se queja con muchísima razon de la manera arbitraria con que le han sido arrebatados por oficiales los peones de su establecimiento, causándoles los perjuicios que esos procederes injustificables ararrean al propietario que ademas de luchar con la escacez de brazos se vé repentinamente privado del servicio de sus peones por que un quidam invocando órdenes supuestas, ó verdaderas se le antoja arrebatarle los que tiene.

¿Qué razon hay para ese proceder? Estamos en Paz, ó se ha empezado nuevamente la guerra?

Si lo primero, la autoridad debe impedir que los trabajos de campo sufran interrupcion por las reuniones que algunos promueven para servir á tal ó cual objeto. Tiempo es ya que se les haga entender que la ley es la que debe imperar y no su voluntad ni su capricho.

Si lo segundo ¿porque solo en la campaña se hacen reuniones? los del pueblo no tienen los mismos deberes que los de campaña?

Se dirá quizás que el caso no es urgente y por eso no se les incomoda; pero si no hay urgencia para incomodar á los del pueblo tampoco debe haberla para los de la campaña y menos para los trabajadores, cuando los vagos abundan y se encuentran en mayoría.

Recomendamos al gefe la lectura de la carta y le pedimos que si hay motivos para proceder á esas reuniones tan rigorosas, los haga conocer del pueblo, para que este sepa á que atenerse; y si son arbitrariedades de los gefes ú oficiales de campaña por pretestos fútiles las mande disolver inmediatamente para no alarmar la campaña que es la que mas se resiente de cualquier pequeña conmocion.

Lea el Gefe la carta y vea el estado á que se ven reducidos los estancieros por las arbitrariedades que les obligan á suspender sus tareas con grandes perjuicios muchas veces. Sabemos ademas que á algunos troperos tambien les han intimado órden de venirse á presentar con todos sus peones. Esas citaciones son por demas alarmantes y esperamos que si como creemos no hay razon para ellas, ó si la causa no es mas que las elecciones, mande suspenderlas, por que son perjudiciales en todo sentido.

EXTERIOR

España.

Leemos en la *Epoca* el artículo siguiente:

Necesitaríamos todas nuestras columnas si hubiéramos de dar cuenta circunstanciada de las polémicas suscitadas con motivo de la sentida muerte del señor duque de Tetuan y de las esplicaciones que se piden á la union liberal. No obstante nuestra costumbre inveterada de reproducir cuantos artículos llaman la atencion por cualquier concepto, estén ó no conformes con nuestras opiniones, pedimos á nuestros lectores que nos escusen si omitimos las diatribas fulminadas por los diarios monárquicos contra la memoria del duque de Tetuan Debiamos creer que los muertos siquiera hallarian misericordia en estos cristianos colegas, pero los vemos aplicar á los actos del general O'Donnell, no la fria serenidad del historiador, sino la apasionada saña del hombre de partido, y esto no debiera existir cuando de juzgar se trata á un hombre que acaba de bajar á la tumba, y á quien no se puede disputar que ha prestado servicios relevantes á su pais.

Aun si *La Regeneracion* se circunscribiera á examinar su conducta política, podria tolerarse en un pais donde los partidos se guardan tan escasas consideraciones; pero ¿qué pensar de un trabajo en que se escudriñan hasta las intenciones que pudieron obligar al difunto general á afiliarse en las filas liberales, y que sintetiza en estos términos la posicion del general O'Donnell en los últimos tiempos?

«El general O'Donnell hoy era mirado con repulsion, no queremos decir con aversion, por todos los verdaderos hombres de órden, y con desconfianza por los llamados conservadores, asustados ante la jornada de junio, al mismo tiempo que los revolucionarios declarados, sin dejar de aborrecerle, habian perdido todo temor respecto de él. Fuera del poder era un obstáculo; en el poder era imposible, y hasta tal punto es esto exacto, hasta tal punto se hallaba esto en la conciencia de todos y en la suya misma, que solo así se aplicaba su alejamiento de España en él y por los demás.»

Por decoro de nuestro pais echemos un velo sobre estas mismas miserias; si nosotros no respetamos á los varones insignes que han consagrado su existencia entera al servicio de su patria, ¿que consideracion hemos de esperar de los estrangeros?

El Pensamiento Español no se muestra menos implacable, aunque este se dirige mas á la union liberal que al jefe perdido, y la aconseja que en vez de sustituirle con el duque de la Torre, llame á otro general que hoy se halla proscripto en el estranjero.

Esperábamos que la mayor amplitud otorgada á la prensa se emplearia en discutirse ideas y doctrinas; pero el primer uso hecho de esa amplitud, y cuenta que han dado la señal los periódicos monárquicos, es para inspirarse en la mas apasionada destemplanza.

Los periódicos unionistas, por su parte, se defienden con una energía que bien han menester para replicar á tan recios ataques. *El Diario Español*, que contra lo que se creia, vuelve á ocupar el primer puesto entre los órganos de la union liberal, publica una carta del que fué largo tiempo secretario particular del duque de Tetuan, Sr. Sanches Bregua, en que se refieren algunos pormenores íntimos de la vida del difunto general. Dícese en ella que nunca hubo influencias que pesaran sobre la voluntad del duque de Tetuan, y que lo único que le hacia perder la calma era cuando tenia que desprenderse de un compañero de Gabinete.

El Sr. Sanchez Bregua dice ademas que los jefes de la legacion buscaban con preferencia el trato del general O'Donnell cuando estaba al frente del ministerio y que dió á luz mas de doscientos escritos políticos inspirados por su jefe. Eran estas las cartas que firmaba *Ruperto* en el *Diario de Barcelona*, y algunos artículos publicados por *El Diario Español* y otros periódicos. El duque de Tetuan abrigaba gran fé en el éxito de su empresa, conservaba una gran memoria y sabia mostrarse en su trato sumamente cortés y afable.

La carta concluye manifestando que las dificultades de la campaña de Africa no se oscurecieron al general en jefe, pero que en un documento célebre consignó estas palabras:

«No obstante, y puesto que la fatalidad me ha traido á una situacion forzada, yo la acepto, yo procuraré sacar de ella todas las ventajas posibles. Yo confío tambien que, haciéndome superior á las circunstancias graves que me rodean, daré á mi Reina y á mi pais los resultados que esperan.»

En su primer artículo de fondo *El Diario Español* trata la cuestion de la union liberal ante el porvenir.

La síntesis de este artículo se halla condensada en el siguiente párrafo:

«La union liberal, vaya mas de prisa ó vaya mas á espacio, por estos ó los otros senderos, marcha irremisiblemente á su fin, que es la libertad sin el desórden; que es el gobierno sin plétora de órden; que es el régimen parlamentario como le definen y le sienten los grandes estadistas partidarios suyos, como le necesitan y le desean los pueblos. No hace muchos dias lo deciamos y hoy lo repetimos, y lo repetiremos siempre: á todo trance, y cualesquiera que sean los obstáculos que á aquel pensamiento se opongan, la union liberal seguirá marchando, segura de que aunque sucumban todos sus hombres uno á uno, ó todos en una campaña, la idea prevalecerá, la bandera quedará enhiesta; y si manos moribundas la abandonan, otras robustas y poderosas sabrán de nuevo levantarla, dándola una vez mas al viento. Como decian los revolucionarios franceses de 1789, así decimos nosotros de la idea de union liberal: á pesar de todos sus adversarios, á pesar de la nunca harto llorada muerte del duque de Tetuan, *ça ira ça ira*.»

Es de notar que en este artículo, examinando la tésis de que la union liberal pueda fundirse en alguno de los partidos históricos de que procede, se contesta con una resuelta negativa á la pregunta de disolverse en los elementos sedicientes progresistas del pais.

«Esta sola pregunta, dice *El Diario*, causará risa y asombro á los mismos que hoy no vacilan en formularla, si no les preocupase tanto el afan de la desaparicion de nuestro partido. La union liberal ha combatido con el hierro y con el fuego á los que entre nosotros blasonan de ser los guardianes y solos mantenedores de las libertades

---

FOLLETIN

111

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Al oir el título, la posadera se aturdió: como que tenia en su casa nada menos que á una señora condesa, y se apresuró á complacerla.

Subieron, abrió la puerta la posadera, y apenas anunció á la condesa de Rocaflor, Machado se levantó vivamente, llegó á la puerta, vió á la condesa, y dijo:

—¿Por qué viene vuecencia sola?

—Vengo delante de mi marido,—contestó.

—¿Sabe el señor conde que ha venido vuecencia?

—No.

—Su escelencia llegará pronto; verá á vuecencia aquí....

—Yo no quiero que me vea,—dijo la condesa.

—Señora,—dijo Machado á la posadera;—hágame usted el favor de darme la llave de un cuarto que tenga una alcoba ó sitio adonde pueda esconderse esta señora, y de guardar acerca de esto el mas profundo silencio.

La posadera se alejó murmurando:

—¿Qué belen será este?

—¿Es cierto que mi hermana vive?—dijo la condesa con ansiedad.

—Sí, sí señora,—dijo Machado;—pero es necesario que el señor conde no vea á vuecencia aquí, porque cuando vuecencia viene delante, es señal de que nada le ha dicho el señor conde.

—Vamos,—dijo la posadera volviendo con un velon en la mano, encendidos dos mecheros y una llave en la otra;—el cuarto número 3 es tambien un buen cuarto, y tiene dos alcobas.

Machado y Elena siguieron á la posadera, que abrió el cuarto número 3.

Entró y puso el velon sobre la mesa.

—Si se ofrece algo,—dijo,—llamen ustedes.

Y salió.

—Y bien, señora,—dijo Machado;—cuando ha adelantado vuecencia al señor conde, es que vuecencia ha venido con un magnífico par de caballos que han debido adelantar necesariamente á las dos sardinas que lleva el coche de mi mujer.

—Eso es,—dijo Elena.

—¿Y espera ese carruaje á la puerta de la posada?

—No señor; he mandado que el carruaje vaya á esperarme mucho mas abajo.

—Ha hecho vuecencia bien: ¿y cómo es que vuecencia ha sabido?

—El conde recibió la carta que usted le ha escrito: al leerla la arrugó colérico y la arrojó, saliendo en seguida rapidamente: yo leí la carta....

—¡Ah! Pues me voy, me voy, puede sobrevenir de un momento á otro el conde; cuando venga, le traeré para que vuecencia escuche; descuide vuecencia, que todo se arreglará, y que aunque no ha muerto la hermana de vuecencia, será lo mismo que si hubiera muerto.

—Lo veremos,—dijo Elena, viendo que Machado se equivocaba, y la creia enemiga de su hermana;—pero vaya usted, vaya usted, no sea que sobrevenga mi marido.

Machado salió, echó la llave á la puerta, y se alejó.

Elena sintió una inquietud, de cuya causa no podia darse cuenta.

Cuando Machado llegó á la puerta del número 1, sintió el ruido de un carruaje.

—Ese deben ser,—dijo;—se conoce en el ruido que hacen á los coches de alquiler.

Y se sentó en el sillon.

Poco despues entró María, llevando á remolque al conde.

Machado se puso de pié, adelantó hácia Vadioli, se le puso delante, y dijo á María.

—Trae ese velon, muchacha, alumbra bien, á ver si su escelencia me reconoce.

María tomó el velon, adelantó con él, le levantó, y la luz dió de lleno en el asqueroso semblante de Machado.

Sonreia este mirando á Vadioli, dejando ver en su semblante una espresion, que queria decir: vamos, aquí me tienes, compadre; no me ha muerto.

—Y bien,—dijo Vadioli;—¿qué me quieres? ¿Para que me necesitas?

—Esas son cosas que deben hablarse á solas,—dijo Machado tosiendo, como habiera podido toser un asmático;—y por lo mismo, como yo te esperaba, conde mio, he mandado que me tengan luz en otro cuarto, y allá nos iremos; porque aunque María es de fiar, yo no quiero que las mujeres intervengan en mis negocios. Con que, perdona Mariquita, si te dejo encerrada.

—¡Mira tú á mí qué!—dijo María;—estoy rendida de sueño, y me voy á acostar.

Machado salió y cerró la puerta del cuarto, dirigiéndose hácia el número 3.

Volvió, con mas insistencia que antes, su tos de asmático.

—Malo estás,—dijo Vadioli.

—¿Qué quieres? los años, los trabajos, las ingratitudes de los amigos....

Y con la tos insistente, profunda, abrió la puerta del número 3, y entró.

Nadie apareció en el aposento.

Las puertas vidrieras de las dos alcobas estaban cerradas.

—¿No puede escucharnos nadie?—dijo Vadioli.

—No me conviene á mí que nadie escuche,—dijo Machado.

—¿Por qué está esta luz encendida?

—Porque yo te esperaba,—dijo Machado,—y no habia de dejar á oscuras á mi mujer.

—¿Es tu mujer esa buena moza que ha ido á buscarme?

—Ya te ha gustado, hombre, ya te ha gustado,—dijo Machado;—es una buena hembra, y además de eso, una lengua muy larga, que la puedes encargar cualquier cosa: ya ves tú, mató á su marido por venirse conmigo, y esta gente que mata te gusta á ti; la verdad, al que estorba se le debe de quitar de en medio; lo demás son ñoñerías: ¡la conciencia!.... me rio yo de la conciencia; esa es la tontería de los cobardes: anda, anda, haz caso de la conciencia, y todo el mundo sacará de ti astilla, porque tú tendrás conciencia para todo el mundo, y nadie la tendrá para ti. Pues mira tú, si tú te hubieras andado con conciencia y no hubieras matado muy limpiamente á la madre de tu mujer, y no hubieras hecho pasar por muerta á tu cuñada, y no hubieras hecho perdidizo á tu sobrino político, buen pelo tendrias, casado con una segundona, con una tonta, que cree que tú eres el hombre mejor del mundo, y que su madre se murió de muerte natural, y que de muerte natural se murió su hermana, y que su sobrino se perdió: vamos, tu mujer es una santa, y cree que tú lo eres tambien. Pero de veras, Jorge, ¿no me has hecho ninguna traicion con la mia? Yo no me fio de las mujeres, y lo que es de ti mucho menos.

—¡De buen humor estoy yo para pensar en eso!—dijo Vadioli.

—Sin embargo, has reparado en que María es buena moza.

—No; he reparado en que es una hembra capaz de todo.

—¡Ah! eso sí, hijo mio, capaz de sacarle los dientes á un ahorcado: ¿no te he dicho ya que por venirse conmigo le dió á su marido un ficarazo igual al que tú le diste á la madre de tu mujer? Tú descuida; que María nos servirá mas de lo que tú te piensas. Y oye tú, compadre; la cosa es mas séria de lo que parece. ¿Te acuerdas del hermano natural de tu mujer, de aquel don José Turuégano; que fué con diez y retencion á Ceuta, porque mató al amante de tu cuñada Lucía?

—Murió en Ceuta,—dijo Vadioli.

—¡Qué habia de morir, chiquillo, qué habia de morir! Ha muerto ni mas ni menos que tu cuñada, hijo mio: para ti ha llegado el juicio universal: los muertos, resucitan.

—¡Qué resucitan!

—Sí, hombre, sí: ahí están vivos y sanos en Madrid, don José Turuégano y doña Lucía Gomez de Saavedra. ¿Qué quieres? Desgracias: pero él no se llama don José Turuégano, sino don José Turbino.

—¡Turbino!—esclamó Vadioli:—un don José Turbino ha estado hoy en mi casa, y de una manera estraña, me ha estado haciendo preguntas acerca de la muerte de Lucía.

—¿Y no le has conocido, hombre?

—No.

—Es verdad, han pasado trece ó catorce años desde aquellos dias en que tú andabas, no tras Elena, sino tras su dote: Lucía no te habia hecho caso, porque estaba enamorada; pero tú dijiste: no le hace, yo soy muy hermoso, un tunante muy largo, Elena es una niña, y me es muy fácil fiarla: es segunda, pero poco importa; yo la haré primera: la madre tiene trazas de vivir un siglo: no importa tampoco; ¿para qué diablos ha hecho Dios las droguerías? Aquí hay de por medio un buen mozo muy templado y muy duro, capaz de cualquier cosa; don José Turuégano es de la piel del demonio; no le hace dijiste tú: no conozco todavía un hombre que tenga la carne mas dura que un cuchillo de Albacete, y tuviste suerte, bribon, tuviste suerte; el mismo Turuégano se puso fuera de combate, dando muerte á aquel escribiente de loterías, á aquel Arturito, que era de tu misma casta, que iba á lo que tú ibas, pero que fué muy bestia, y se encontró con lo que no esperaba. Lo que es el Arturito, se murió de veras; no resucitará ese, yo te lo aseguro, como resucitó Túrdiga.

—¡Túrdiga! ¿Y quién es Túrdiga?

—Don José Turuégano, hijo, don José Turuégano, ó lo que es lo mismo, el hermano de tu mujer; ó lo que es igual, don José Turbino, propietario en San Martin de Valdeiglesias, y hombre de mucha consideracion: un bandido sin alma, un pillo que ha sabido serlo, y que te vala hacer dar gritos: un mozo al cual le sucedió conmigo su primera avería; pero me salió tan fino, que no hay en Madrid pícaro ni alto ni bajo que le iguale. No estraño que no le hayas conocido, porque aunque todavía está buen mozo, tiene treinta y ocho ó cuarenta años, ha pasado mucho por él; ha echado otro aire, ha engruesado, y el diablo que le conozca. Pero yo le conocí á las dos palabras que me dijo ha mas de un mes, la misma noche en que me pegaron un tiro, del cual todavía estoy convaleciente.

—¿Y por qué te hirieron?—dijo Vadioli, que estaba sombrío.

—Hombre, me encontré á tu cuñada con su hijo, quise hacer un negocio por mi cuenta, separé á la madre del hijo, ayudado por la naturaleza, que llovió mucho, que hizo los barrancos torrentes: que el niño no podia vadear, cargué con su madre, vadeé uno de estos barrancos, y el niño se quedó al otro lado: pero el diablo echó por allí á Túrdiga, que recogió al niño, que supo por él que un mendigo se habia llevado á su madre, buscó al mendigo, y no sé si él, ó alguno de los que le acompañaban, me arrimó un balazo, que si me da cuatro dedos mas abajo, no soy yo el que lo cuento. Un mes largo me ha costado el rascarme la herida, y todavía estoy débil. Agradéceme, pues, el que yo te haya avisado; porque mira tú que si don José Turbino lo toma por derecho, te va á dar mucho que hacer: supongamos que no puede probarte que envenenaste á la condesa de Rocaflor; pero te puede probar que hiciste pasar por muerta á Lucía, tu cuñada, y ni el lucero del alba te libra de ir á presidio.

—¡Ah!—dijo Vadioli.—No es cosa fácil para Lucía probar su identidad: á mas de eso, y puesto que ahí está su hijo, yo sé ya lo que tengo que hacer para obligarla á que continúe muerta, como Lucía Gomez de Saavedra.

—Es que el chico está en poder de Turbino, y no te será tan fácil apoderarte de él. Es necesario pensar bien en lo que se hace, y no cometer disparates. Podrá suceder muy bien que Turbino no pueda probar la identidad de Lucía pero puede probarte que has sido monedero falso, ladron, asesino, caballero de industria; en fin, una multitud de horrores, que podrian llevarte al palo, vida mia: por lo tanto, es menester ver lo que se hace, y que adviertas á Elena, para que si no quiere quedarse sin título, y sin marido, y sin dinero, no reconozca á su hermana, que será el primer paso que dará Turbino: por supuesto, que tú habrás educado bien á tu mujer; que será ahora una perdida como tú.

—Te engañas,—dijo Vadioli;—mi mujer es la virtud misma; lo mas fastidioso que puedes figurarte; no hay dia en que no se acuerde diez veces de su hermana y me hable de ella; en cuanto á su sobrino, me obligó á hacer el papel de que le buscaba, y me vi negro para engañarla: si Elena ve á su hermana y la reconoce, no hay medio: declarará que es su hermana, y habremos hecho un pan como unas hostias; eso sí.

—Pues hijo,—dijo cuidadoso Machado;—pues hijo, yo habia creido que tu mujer era como tú.

—No; mi mujer me cree un hombre de honor, un caballero, como me cree la gente alta con quien trato. ¡Estúpidos! No saben que Pedro Vadioli es Jorge Banti; el calabrés, escapado del presidio de Tolon; me creen un aristócrata insípido como ellos, un conde italiano, un gentil-hombre: Elena me adora, sufre porque yo no puedo sostener mi papel de amante, porque nunca la he amado; atribuye mi frialdad al hastío del que posee sin obstáculos de ningun género; pero me considera como un cumplido caballero, y me ama tanto mas, cuanto menos la amo yo á ella: ¡condiciones de la vida! nos obstinamos en obtener lo difícil, y renunciamos á lo que nos es fácil.

—Pero, dime....

—¿Y qué puedo yo decirte mas de lo que te he dicho? No sé mas tampoco; véte, y déjame en paz.

Y Machado abrió la puerta del número 1.

—Adios,—dijo Vadioli desesperado;—tienes razon, no se puede perder ni un minuto.

Machado volvió al número 1, y abrió.

Encontró á Elena, que estaba mortalmente pálida, consternada, desencajada.

—Hay que resignarse, hija mia,—la dijo Machado, embistiendo por todo;—yo creia que tú comprenderias tus intereses; no estrañes que te hable de tú, cuando de tú hablo á tu marido, que es un antiguo pícaro que ha hecho contigo un negocio bueno al parecer, pero que al fin se ha vuelto malo. Vamos, no hay que desesperarse, mujer; eres todavía jóven y hermosa, y no te faltará otro pícaro que te ame y que te trate mejor que ese pillo de Jorge. En fin, véte; ya has oido por una equivocacion mia mas de lo que convenia que oyeras; y me estás estorbando, y necesito tomar mis medidas. Con que adios, ahí te quedas, haz lo que creas mas conveniente.

públicas, precisamente porque siempre ha visto un peligro para la libertad en el desarrollo de ciertas teorías, y en la complacencia con que han mirado aquellos las intemperancias y desenfrenos populares.»

Como se ve, *El Diario Español* no renuncia á dar una direccion conservadora á su partido y no emplea los halagos que otros de sus colegas han dirigido al progresismo.

El artículo del periódico unionista parece una contestacion indirecta á otro publicado ayer por *La Reforma*, en que se proclama la conveniencia política de restaurar y reforzar los antiguos partidos históricos. Seguimos siendo creyentes ...

Proclama á los Cretenses

He aquí la que dirigió Alí Bajá, general en jefe de las tropas turcas, á los habitantes de la isla de Creta: ...

A las seis de la mañana abren los comerciantes sus almacenes, limpian los mostradores y esperan las víctimas para el sacrificio: los jornaleros, labradores y artesanos ya están en sus tareas, mientras que los petimetres, las presumidas, los ricos y los ociosos yacen aun sumergidos en sus lechos como los indolentes sibaritas.

Los verduleros y revendedores de comestibles ocupan la plaza del mercado entre los rumores de una infernal trapisonda donde venden los alimentos unas veces á discrecion de la autoridad, y otras segun les dicta el arbitrio, la estafa y la tiranía: esta es la hora de mayor ganancia para los mayordomos, los cocineros y otros individuos ...

A las siete corren por las calles varios escuadrones de cuadrúpedos conducidos por los afiliados para llevarlos á beber: estos instantes son de sumo peligro por la insolencia de los conductores, quienes despues de visitar las tabernas gritan, corren y atropellan todo cuanto se les pone por delante, y algunas infelices criaturas ó ancianos impedidos han sido víctimas de este pernicioso abuso, á pesar de las eficaces providencias del gobierno: esta hora tambien es amarga para los estudiantes, y en ella misma se encierran los escribanos en sus nidos.

A las siete y media se oyen los tambores de las guardias entrantes ó salientes, se ponen todos los mostachos sobre las armas, arden los fogones y anda el chocolate listo.

A las ocho suelen recordar de sus letargos los ... petimetres, las damas de media almendra, y todas las personas vagabundas: los peluqueros con sus bolsas de afeitar corren precipitados de barrio en barrio para despachar los parroquianos y llenarles las cabezas de pomadas ...

Lóndres de noche.

Naufragio del «John T. Ford.»

GACETILLA

VARIEDADES

El Reloj de la Habana.

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

REMATES

Importante Remate Judicial

POR EUSEBIO CABRAL É HIJOS

MAGNIFICOS TERRENOS EN EL MIGUELETE

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á la venta de tres solares marcados en el plano que al márgen va inserto pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Susviela componiéndose el área de cada uno de 100 varas de frente á la calle nueva que cruza del Paso del Molino al puente de las Duranas, por doscientas á 250 de fondo formando dos de ellos esquinas con cal o al costado y estando el señalado con el núm. 5 haciendo cruz con la chacra del Sr. Buschental y el núm. 7 con el Sr. Varela.



ACTO CONTINUO

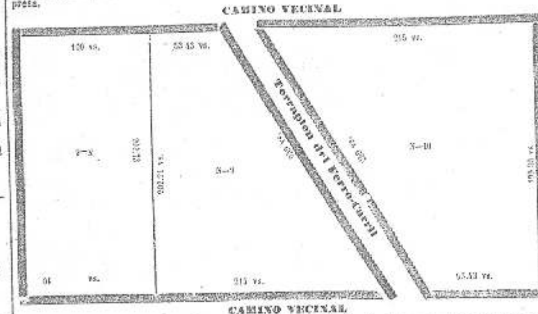
Se procederá á la venta y al mejor precio de tres solares conocidos por los de Don Pedro Batista lindando con Don Juan B. Gomes á inmediaciones de los del Sr. Susviela camino por medio de los molinos de Baffo.

El número 8—Dos cuadras 258 varas.

El número 9—Dos cuadras 7 185 varas.

El número 10—Dos cuadras 6 717 varas.

Los dos últimos cruzan el ferro-carril por medio segun lo demuestra el croquis que á continuacion se expresa.



La venta tendrá lugar en los mismos solares donde estará la bandera del remate dando principio por los del Sr. Susviela. E. 4—7p.

ESTABLECIDA EN 1837.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO

CURACION PERMANENTE

de los casos

Mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Ulceras. Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

[illegible] SARNA, [illegible]

SIFILIS Ó MAL VENEREO

Tumores Blancos, Venereo [illegible], Debilidad general del Sistema, [illegible] Toda clase de afecciones del Higado, [illegible] Calenturas [illegible].

LEGÍTIMA

Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE [illegible], MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

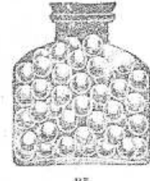
Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada [illegible] los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre [illegible] se aprovechará mucho mas usando al mismo tiempo [illegible] la Zarzaparrilla, dósis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago é intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Ganzoechea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS



DE

BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el [illegible] recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que es purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente [illegible] de la parte leñosa y fibrosa que no contiene [illegible] alguna. Entre estos agentes medicinales, [illegible] mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Higado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una [illegible] purgante que es en mucho superior á cualquiera otra [illegible] de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion,
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesía
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Higado,
Ictericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su orígen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor [illegible] de la sangre debe ser usada con las píldoras, ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Ganzoechea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta Pecho y Pulmones.



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, *Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, por contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, *Laringeales* y *Pulmonarias*.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Ganzoechea—Y en todas las boticas acreditadas.

ANTI-COLERICO

El mejor modo de preservarse del terrible azote que nos amenaza es, conservando la quietud de espíritu, de entretener cuidadosamente el libre ejercicio de las funciones digestivas.—¿quien no ha experimentado en los dias cálidos del verano agrios en el estómago ó cólicos por haber tomado demasiada agua?—No han padecido de estos males las personas que usan del afamado—

Elixir de l'Arquebuse

que se puede encontrar al menudeo en todos los principales cafés, confiterías y almacenes. Se usa de dos modos. Puro:—Una copita despues de la comida; su suavidad permite á las señoras de ellos mezclado con [illegible]—á todas horas del dia apaga la sed, disipa toda incomodidad del estómago y deja en la boca un perfume exquisito. d. 14-1 mes.

ZAPATERIA

B. ETCHEPARE
Calle Ituzaingó, n. 97.
Lindo y barato
ACUDAN Y VERÁN
d 13 1mes.

CARNEROS
RAMBOUILLET Y NEGRETTI
DE LOS MAS PUROS, SUPERIORES Y BARATOS.

Con todas estas condiciones, el Sr. P. Glot espera que los señores estancieros concurrirán á comprar sus carneros no desesperando del porvenir de la industria lanar que indudablemente mejorará, con la certeza de conservarse [illegible].

El Sr. Glot está dispuesto á hacer una rebaja de 50 p% en el precio que hasta hoy ha cobrado por sus carneros, é invita á los señores estancieros á visitar su establecimiento del Pantanoso sobre el camino de las Piedras, seguro que quedarán satisfechos al comprarse carneros, de los grandes resultados que obtendrán en la mejora de sus majadas.

Ofrece tambien cabras de Angora, animales cuyo producto es sumamente apreciado en todas partes del mundo. d. 25-1 mes

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑÍA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRIMAS EQUITATIVAS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista num. 89 en Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco P. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ZAPATERIA
DE
Juan Bta. Etchepare y ca.
CALLE SARANDI, 254 y 256
BUENO Y BARATO
ACUDAN Y VERAN
d 13 1mes.

ATENCION

ZAPATERIA BERGALLI
270—CALLE 18 DE JULIO—270

Ricos botines para hombre, cuero de perro y becerro á 7$ y 3.20, [illegible] 2,30, para señora de prusia negro y de color 2$ 1.30, 2.30, [illegible] bota de señora [illegible] y de color á 7$ y 3.50. d. 21-15p.

J. BERAZA

SANGRADOR

Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 179. cc. 1º-per.

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno [illegible] en las siguientes fechas—De Montevideo los dias 1, 6, 12, 15, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 2, 15, 17, 21, 25 y 27—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—El Gerente.

GÉNEROS
MUY BARATOS
POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo y á dinero

EN EL BARATILLO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 102
Y ESQUINA Á LA CALLE COLON 120.

Hay un lindo y variado surtido de estacion, por precios sumamente módicos, que hace mas de cuatro años no se han vendido tan baratos. Vayan á ver y conocerán la verdad.

Á LOS BRASILEROS.

En la misma casa se reciben las cedulas de 2 000 reis moneda corriente del Brasil, por 900 reis fuertes siendo en gasto. d. 14-1mes.

Carrera de Montevideo á Polanco del Rio Negro

POR LAS DILIGENCIAS DE D. PEDRO SAMARIPA

Salida de Montevideo—los dias 9, 17 y 30
« de Polanco — « « 5, 13 y 21

AGENCIAS PRINCIPALES
RIO NEGRO: D. Lucas Beboes—SALINAS: D. Ramon Gutierrez
POLANCO DEL YI: D. Pedro Sastre.

Para la correspondencia y encomiendas

PRECIO, IGUAL Á LAS DEMAS DILIGENCIAS
Agencia en Montevideo, Hotel de [illegible] plaza Independencia. d 6-1 mes.

BRITISH HOSPITAL

The Annual General Meeting of the Subscribers will be held at the British Consulate General on the 10 th. inst. at 1 45 p. m. when the accounts for the past year will be examined, a commiitenemed for the present, other business connected with the management of the Hospital disposed.

Monte Video, 2nd January 1868.
W. G. Lettsom—H. B. M. Consul General.
e. 8 3p.

English Commercial Colege

The English Professor F. Marador, has opened this new establishment for pupils only—In his house, Piedras street núm. 154. e. 4-1 mes.

Aviso de Policia

Se previene á los dueños de perros, que desde el 1º hasta el 20 de Enero próximo se expedirán en la Gefatura las patentes y chapas correspondientes al año de 1868—Montevideo, Diciembre 31 de 1867—Por órden del Sr. Gefe—F. Badestie—Oficial 2º.

Al comercio

La barraca de frutos del país de D. Luis Pelig que hasta hoy á girado bajo su sola firma, girará desde esta fecha bajo la razon social de Pelig hnos.
Barraca del Puerto, calle Cerro-Largo núm. 18 20—Montevideo, Enero 1º de 1868. e. 1º-5p.

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y SVERNARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
oí 22-perm.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30—perm.

A LOS PROPIETARIOS

DEL MEDOC

70—CÁMARAS—70

Se llevan á domicilio vinos embotellados y en damajuanas sin aumento de precio y de 1ª calidad; en este establecimiento se encontrará el licor (curativo y anticolérico de F. V. Raspail) contra el cólera.

e. 1º-3p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
od—

PARA LOS ARQUITECTOS
Y CONSTRUCTORES

GRAN DEPÓSITO

De balaustres, capiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general

PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS

Acaba de abrirse este establecimiento en la calle Arapey núm. 111 con un grandísimo y variado surtido de obras de tierra cocida, entre las que encontrarán los Sres. arquitectos y constructores, ademas de las mencionadas, y del mismo material,

SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORIAS.

Propios para jardines y azoteas

ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.

El propietario de este vasto establecimiento se encarga de hacer cualquier obra de estatuaria y adornos por precios convencionales y acomodados—Calle Arapey núm. 111, de la botica del Inglés media cuadra hácia el Norte—Hay ademas un gran surtido de bidones á precios convencionales.
d 13-1mes.

SIROP H. FLON

Este Jarabe [illegible] pectoral por excelencia es recetado por los mas celebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ó crónico*.

El sabor exquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las irritaciones del pecho le han criado su reputacion universal que le asegura siempre un alto valor terapéutico.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm. Medico y Cia, suctes de **H. Flon.** Encuentrase en todas las boticas de todos los paises



ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colonia **medicinal** para colirios, de Premier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendada por los médicos oculistas para **fortificar la vista y conservarla**. Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tónica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asiduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva **el nombre del inventor.**



Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejítimas es preciso que cada píldora lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

DEPÓSITO

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza infaliblemente sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exíjase como garantía de orígen la firma de *Alfred Labarraque*.

DEPÓSITO

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sûr qu'agréable

Un frasco de *Polvo de Rogé* disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de purgantes, segun lo constata la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva indefinidamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

DEPÓSITO



Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon y poseedores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para expulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesía, el Escorbuto.

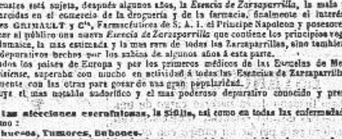
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Herpes, Líquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vejiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño **Manual de la salud**, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.



Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre profesor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prurigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su orígen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos al dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Comision de Salubridad.

Habiendose vencido con exceso el plazo acordado á los propietarios para la colocacion de aparatos inodoros en los asientos de las letrinas y en toda abertura que tenga conexion con el caño maestro, se avisa al público que se va á proceder á su colocacion por cuenta de los remisos, á cuyo efecto se ha celebrado un contrato con el Ingeniero D. Tomas Robinson.—Por tanto los inquilinos que no tienen inodoros en las casas que ocupan podrán ocurrir directamente á esta oficina, calle de Colon núm. 135 sin embargo que ella vá á ordenar la colocacion segun los registros que existen en sus oficinas.—El precio de cada inodoro colocado pero sin asiento es de 9 $ cada uno.—Montevideo, diciembre 23 de 1867.—*Juan Mac-Coll*, director.—*Francisco Agell*, secretario. d. 24-15 p.

AL PÚBLICO

NUEVA CARRERA AL DURAZNO

Por el pueblo de Santa Lucia, Arroyo de la Virgen y Puntas de Maciel.

Una cómoda y ligera diligencia saldrá para los puntos indicados de la Capital—Los dias 7, 15, 23 y fin de mes. Del Durazno, 3, 11, 19 y 27—Los pasageros que salgan del Durazno con esta carrera, vendrán á hacer noche al pueblo de Santa Lucia utilizando así dos terceras partes de un dia en su viage—Agencia en Montevideo Mensagerias Comerciales núm. 425—Durazno—D. Angel Nuñez—*Eduardo Failes*. d. 15-1m.

Sirvienta Se necesita una para una corta familia, se desea que sea italiana, en la calle del Rincon núm. 111 darán razon. e. 5-3p.

GOÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 165.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleve un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Volanta Se vende una americana de 4 asientos en superior estado, con arreo y caballo de 1ª clase, en la calle del Rincon 160 de 10 á 1 de la tarde darán razon. d. 31-8p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fulle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiendo dado punto á sus negocios D. Francisco Lema, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio vigente. En consecuencia se previene que queda prohibido á sus deudores hacerle pago alguno ó entrega de efectos, pena de no quedar exonerados de sus obligaciones. Tambien se previene de que lo que tengan en su poder pertenencias del fallido, deben manifestarlo al Juzgado, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra.—Montevideo, 19 Diciembre de 1867—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de comercio. d. 29-18p.

Prevencion A los cortadores de ropa en Montevideo, se les previene que si un individuo de nombre A. Basso los quisiesen contratar para ir á Canelones, abran bien los ojos y miren lo bien porque no cumple sus contratos, y al salir un cortador de su casa lleva la fama de ladron como él lo ha hecho con lo los, teniendo la maña de cargar en cuenta al cortador las equivocaciones que pueda cometer en las obras. e 1º 15p.

Los abajo firmados, herederos de D. Ingizio Moullet, hacen saber al público que Doña Violanda Oliveira, no puede por ningun pretesto enajenar la media suerte de estancia que posée en la costa del Polonia 2ª Seccion del Departamento de Colonia; hasta tanto no mude cuentas de los bienes de la Testamentaria que arbitrariamente dispuso de su finado esposo Don Ingizio Moullet y del inventario que formó de los bienes habidos de dicho finado, cuando tenia estado con Don Pablo Fernandez en segunda nupcias—Rosario Oriental, Dbre. 18 de 1867—*Cirineo Moullet*—Por autorizacion de mi esposa, *Eduardo Moullet*—*Sandalio Rodas* d. 21-15p.

Acreedores y deudores—Los que sean de la testamentaria del finado D. Francisco Oribe se servirán ocurrir á la casa calle San José núm. 49, de 8 á 10 de la mañana con sus respectivas cuentas y justificativos dentro de los 30 dias de la fecha, para acordar lo conveniente en la liquidacion que debe practicarse por el albacea de dicha testamentaria, parándoles los perjuicios que haya lugar por derecho á los que no se verificaren en dicho plazo—Montevideo, Diciembre 29 de 1867. d 29-10p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio á los acreedores de D. Francisco Lema para que dentro del termino de treinta dias se presenten ante el Síndico nombrado, D. Manuel M. Gonzalez, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, diciembre 19 de 1867.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. d. 29-18 p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de comercio hago saber que ha quedado disuelta de mutuo acuerdo la sociedad en la casa de martillo establecida en esta plaza bajo la razon de «Mendeville y Sosa»—Montevideo enero Diciembre mil ochocientos sesenta y siete—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio. e. 31-15p.

Al comercio La casa de Lorenzo Bayona y Cª ha abierto un escritorio en la calle Misiones núm. 191 en los altos, adonde podrán ocurrir los que tengan algo que hacer con la casa nombrada—Montevideo, Enero 1 de 1868. e 2-15p.

Se vende el café sito en la calle Cerro Largo 193 esquina Yerbal. Para tratar ocurrir al mismo. e 4-5p.

Escuela francesa para niños—Todos los dias de las 8 de la mañana á las cuatro de la tarde. Enseñanza por los métodos mas modernos de Francia—En veinte lecciones, cursos superiores de Caligrafía inglesa, letra redonda, gótica, etc. desde las 8 á las 10 de la noche—Lecciones en casa de familia—Los profesores Grandeil, calle del Rincon 171. 4 24-1mes.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32.
Jaime Roldos y Pons.
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 15-perm.

Licor anti-colérico del Hospital de los inválidos de Paris. Se vende en la botica Oriental de B Echenic y cia con la instruccion correspondiente para hacer su uso, calle 18 de Julio y Rio Negro esquina núm. 215. e 1º-15p.

Al comercio Participamos al público y al comercio que hemos convenido en poner término en esta fecha á la razon social de Mendeville y Sosa con que hemos seguido en la casa de remates y comisiones que tenemos establecida en esta plaza—Hemos formado una nueva sociedad que girará bajo la razon de Mendeville y Cª y empezará en 1º de Enero de 1868, en el mismo ramo de remates y comisiones en la misma localidad Rincon 54 y 56, entrando en ella el Sr. D. Carlos Morató en segun escritura pública competentemente registrada—El Sr. Morató llevará el martillo quedando á su cargo la direccion de la casa de remate—La nueva firma queda encargada de la liquidacion de la estinguida de Mendeville y Sosa—Montevideo, Diciembre 31 de 1867—*Julio de Mendeville*—*José Sosa Diaz*. d. 31-15 p.

Al comercio Se vende el muy acreditado café y billar sito en la calle del Cerro núm. 193 y esquina con Yerbal, el que se interese por dicho café puede pasar por dicha casa que encontrará con quien tratar, el dueño lo vende por no poderlo atender. e. 5-4p.

Cajetillas Legítimas de la marca Hourader real fábrica, blancas de papel corriente y perfeciales en cajitas de él a en la calle Cerrito núms. 215 y 217 al lado del Banco Mauá y C.ª hay una gran partida y se venderá al por mayor á precio módico—Montevideo, Diciembre 31 de 1867. e. 1º-10p.

Multa Es la que pagaran los que pasen por el muy acreditado almacen Oriental calle del Cerro núms. 145 y 147, y no compre la rica yerba paraguaya que se acaba de recibir en este almacen, como otras infinidades de artículos que se venden sumamente baratos, con que así prevenimos á los aficionados de la buena yerba que se apresuren á comprarla porque ya queda muy poca cantidad.—Montevideo Enero 5 de 1868. e. 5 3p

Atencion y ojo al aviso—Habiendo visto con fecha 28 del pp.do mes de diciembre un aviso donde el Sr. Félix Haran hace saber á todos los que se consideren acreedores á la botica de Solís concurrieran á ella á los 3 dias fijos de la fecha á recibir el importe de sus cuentas, y que de no comparecer en dicho término les pasaria el perjuicio que hubiese lugar por derecho, hemos pues cumplido en todo con lo prevenido en el citado aviso, y como hasta hoy no nos haya sido abonadas nuestras cuentas, y habiendo transcurrido mas del término señalado por la ley hacemos presente tambien á D. Luis Rassel y al dicho Sr. Haran, por lo mucho que los apreciamos y para evitar mayores erogaciones, en la confianza de que llegado esto á su conocimiento cumplirán con lo prometido cuanto antes en el aviso á que nos referimos—*Varios acreedores de la botica de Solís.* e 8-3p.

Sirvienta Se necesita una para una corta familia en la calle de Reconquista 147. e. 5 4p.

Al público La prevencion aparecida en el Siglo el dia 1º del corriente contra D Angel Basso que hacia el público á los cortadores que no cumplia, dicho Basso con su contrato y que salen de su casa con el título de ladron, no se que título darle al autor de la prevencion por su audacia y descaro que tan infamemente tacha la conducta de un hombre honrado sin que pueda justificar en lo mas mínimo sus dichos, primero que segun dice que debió asi hacer con todos mientras no ha tenido que dos individuos al primero D José Casas y un tal Ramon de los que obras en mi poder los recibos de sus sueldos hasta el último dia que permanecieron en mi casa, respecto á los cargos sobre las equivocaciones del cortador no es cierto, y caso lo hubiera hecho me habria asistido el derecho pues que un cortador que goza de un sueldo de 35 á 40$ mensuales y la manutencion y casa deberia responder de la exactitud de su profesion: del resto dejo confiado en mi conciencia que el público y el comercio de mi relacion formará el juicio que mereceramí buen proceder: quedando así contestado el autor tenga fama y tenga verguenza me repito de V. Sr. Redactor S. S. S.—*Angel Basso*. e. 5 20p.

Se vende Una majadita de cabras angoras sangre pura y majada de criollas y mestizas por tener que deshacer el campo cerca de la capital; dirijirse al Sr. Dr. Jacinto Vargas calle de las Cámaras 34. e. 5 4p.

Atencion En la barraca de la Bella Oriental calle de Perez Castellanos núm. 79 se venden 3 vacas lecheras á un ínfimo precio, y se alquila una posicion como para tambo, el propietario de dichas vacas desea venderlas por tener que ausentarse del pais. En este establecimiento hay coches de alquiler á todas horas tanto del dia como de la noche. Se reciben caballos á pension garantiéndose el mas buen esmero para cuidarlos. Tambien se admiten coches, volantas etc. con las mismas condiciones. e 8 4p.

5 pesos de gratificacion—Se ha perdido del Hotel Oriental una perra negra con un collar de composicion con el nombre John Maxwell—El que la entregue en dicho establecimiento tendrá 5 pesos de gratificacion, calle Solís núm. 22. e 8 3p.

Se alquilan dos piezas en la casa calle Ituzaingo núm. 114—En la misma casa darán razon e 8-3p.

Se pide Oficiales albañiles y peones; los que sean baqueanos en trabajos de cantera serán preferidos—Dirijirse á la casa del empresario del murallon de la Playa frente al matadero nuevo. e 8-6p.

Para los que salen al campo—Ricos pescados portugueses, longanizas, conservas trufadas, salmon, ostras, langostas, galletitas variadas, té inglés de primera clase, queso id. vinos esquisitos de Jerez, Oporto, Lisboa, Asti, Champagne, cerveza inglesa de la mas rica, todo á precio muy barato, en el Bazar calle de Colon 102. e. 8 3p.

Juegos de mesa de porcelana de colores y blanca, id de loza piedra inglesa muy elegantes y raros, juegos de té lindísimos, id de lavatorio cristaleria surtida, lozas sueltas de loza piedra, manteles y servilletas, cuchilleria de varias clases, bandejas de todos tamaños, y otros muchos artículos á precios muy baratos en el Bazar Colon 102. e. 8-3p

Situation wanted A Steady man, with good recommendations wants a situation as Steward, in an engish house with single gentlemen.—Address A. B. Siglo office. e 8 3p.

D. Juan B. Faravelli A vendido á el Sr. Don Andrés Casalla la confiteria y billar denominado de la Amistad sita en la calle del Sarandi esquina de los 33. e. 8 3p.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue los títulos de un terreno situado á inmediaciones de Palermo perteneciente á Francisco Suarez que se perdieron el 6 del corriente. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en la mueblería calle del 18 de Julio núm. 87 será gratificado. Previniendo que no será de ninguna valor para las personas que los tengan por haberse tomado las medidas necesarias. e 8-3p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sicarié (hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos*. Ot.2-Perma.

Al comercio El abajo firmado lo sinado que anunciar para Europa habia á las personas que tengan cuenta con dicho señor, para que se presenten en el término de seis dias á cobrar desde esta fecha para ser [illegible], pasando los cuales no se reclamacion de ninguna especie—Montevideo 8 Enero 1868—*Juan B. Ferrera*. e. 8-6p.

Edicto Juzgado de Paz 1ª Seccion, Misiones 167—Cítese á D. Teodoro Gibell por tres dias, contados desde la fecha, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Luis Bafigo, apoderado de D. José Ferro, bajo apercibimiento de lo que corresponda—Montevideo, Enero 9 de 1868—*Nicolás G. Pereda*. e. 9-3p

Casa se vende una recien construida, tiene 3 piezas alguna y demas oficinas, calle Arapey 235, para tratar ocurrase en el mercado, café de la Union. e 9-3p.

Molinero Se ofrece uno que ha trabajado en Europa; la persona que se interese puede dirigirse al club estrangero en la calle del Cerrito. e 9 3p.

Ojo ojo Sirvienta se precisa una en la calle Buenos Aires 252 se prefiere que sea inseca española, sin malos vicios. e. 9 3p.

Al comercio por segunda y última vez—Habiendo comprado el que suscribe las existencias de la Botica Solís sita en las calles de Buenos Aires esquina á la de Juncal, núms. 112 y 223, al Sr. D. Felix Haran, hago presente este aviso á todos los que se consideren acreedores de la referida botica presenten sus cuentas en los tres dias seguidos y de la fecha fijos para serle satisfechas, de lo cual vencido este nuevo término no será atendida ninguna reclamacion—Montevideo, Enero 8 de 1868—*Luis Rassel*. e 9-3p.

Al gran coñac Hibelot and Co.—Marca nueva pero superior al Martell. Se ha recibido una partida de este incomparable bebida y se la venderá en botellas y cajones á precio módico en el bazar calle Colon núm. 104. Ha sido muy recomendado su uso en Marsella, Tunez y otros puertos del Levante durante epidemias que sufrieron. e 9-3p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Acciones Valor de acciones á suscribir		$ 155569
Caja Existencia en Metálico	$ 900841 4 6	
En billetes de otros Bancos	188812 64	. 389654 03
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco		. 111378 17
Obligaciones á cobrar. Valor de títulos á recibir		. 161400 62
Varios Deudores		. 231958 31
		. 1120011 14

PASIVO

Capital	$ 500000
Emision Billetes en circulacion	. 439316 10
Cuentas corrientes Saldos en contra del Banco	. 160387 81
Varios acreedores	. 22306 93
	$ 1120011 14

S. E. ú O.
Montevideo, enero 2 de 1868. *Manuel J. Silva.* *E. Piton.*
Vº. Bº.—PEÑALBA, comisario interino. e 8-15p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$	1.500,882 81
Acciones, por 1325 á suscribir	«	762,500
Sucursales: cuenta de Capital	«	300,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	«	503,147 15
Diversos deudores	«	837,963 67
Casa, calle de Zavala	«	109,147 56
Muebles	«	12,069 79
Material de escritorio	«	9,012 38
Idem de emision	«	40,159 99
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	«	19,959 85
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	«	997,509 07
	$	5.713,812 65

PASIVO.

Capital	$	3.500,000
Depósitos y cuentas corrientes	«	1.312,989 24
Diversos acreedores	«	21,302 78
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	«	99,794 81
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	«	2.179,534. 10
	$	5.713,812. 65

S. E. ú O.
Montevideo, enero 7 de 1868.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo*—*Folle*—*Acosta.*
Vº Bº—VILLALBA. e 8-15p.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1867
ACTIVO

Valores á cobrar	$	1.199,751 85
Cuentas Corrientes	«	1.537,631 28
Caja, existencia en efectivo	«	836,984 93
	$	4.574,371 56

PASIVO

Capital realizado	$	1.800,000
Diversos acreedores	«	2.127,871 56
Emision en circulacion	«	246,500
	$	4.574,371 56

S. E. ú O.
Montevideo, enero 4 de 1868.
Vº Bº—VIDAL. *T. D. Jones*, gerente. e 4-1m.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867
ACTIVO

Caja—en oro	$ 377,532.00	$	429,617 20
Idem Emision de otros Bancos	« 52,085 20		
Deudores por cuenta corriente		«	1.090,998 86
Obligaciones á cobrar		«	392,489 07
		$	2.802,319 12

PASIVO

Capital	$	300,050
Acreedores por cuenta corriente	«	1.613,551 87
Emision billetes en circulacion	«	888,827 25
	$	2.802,319 12

Montevideo, Enero 4 de 1868.
Pp. *Navia y Ca.*—*L. Ribeiro.*
Vº Bº—*E Gard.* e.5-5 p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.
DÉBITO

Capital realizado	$	2.000,000.
Reserva	«	550,000.
Depósitos y cuentas corrientes	«	10.129,419. 30
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	2 238,508 14
	$	14 915,959. 44

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.100,184. 94
Cuentas corrientes	«	11.784,130. 60
Caja—Existencia en efectivo en esta	«	1.031,021. 90
	$	14 915,937. 44

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Enero de 1868.
pp. *Mauá y Ca.* *E. Berro.* *H. A. Cumba.*
Vº Bº—VILLALBA. e. 5-20 p.

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.
ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	«	312.083 99
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657,600
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	1,284 775 21
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	590,314 56
Muebles y enseres de oficina	«	11,561 95
Diversos deudores	«	905,714 69
	$	3.772,050 42

PASIVO

Capital	«	1.600,000
Emision, billetes en circulacion	«	436 956 25
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	«	543 809 02
Diversos acreedores	«	1.191.285 15
	$	3.772,050 42

Montevideo, 2 de Enero de 1868.
Por el Banco Comercial. *J. G. Ingouville.*
Por Comision—VILLALBA. e. 5-15 p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 170.
Se venden por mayor y menor.
el. 1-perm.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

Habiendo acordado el Directorio de la sociedad que desde el 1.º de enero inmediato la tasa del interés sobre el dinero que se dé sobre hipoteca, sea el 1 p. % menos que el establecido en los estatutos, las obligaciones hipotecarias que se emitan desde esa fecha y que será la 3.ª série, devengarán el interés de 11 p % anual en vez del 12 que tienen asignado.
Montevideo, diciembre 29 de 1867.
d. 29-15 p El gerente.

ORO

SE COMPRA Y SE VENDE
CUALQUIER CLASE DE ORO
CON PREMIO.
ESCRITORIO DE CAMBIO: Misiones, 80.
d. 17-10 p.

Inspeccion C. Municipal

Se avisa á todos los individuos que tienen presentadas solicitudes para edificar, reedificar etc. y que no han sido despachadas por falta de datos, se sirvan pasar á esta oficina para dar los que puedan necesitarse para su despacho, en la inteligencia que aquellos que no se presenten antes del término de 15 dias sufrirán los perjuicios á que dé lugar su negligencia.—Montevideo, enero 9 de 1868. El Secretario.

OTRO

Por última vez se llama á los dueños de terrenos al rededor del Cementerio nacional para que vengan á dar las esplicaciones necesarias para su ubicacion, principalmente aquellos que se hallen en las manzanas 114 y 115—Montevideo, enero 9 de 1868. e 5-4p.

Pela Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha Brasileira no Rio da Prata, sita á rua 25 de Maio núm. 250, se faz publico que no dia 11 do corrente ás 12 horas recebe-se propostas para a compra dos artigos seguintes, os quaes devem ser fornecidos e com bento do conselho de compras da mesma citada Repartiçao.

ARTIGOS:

Lima grande, duza	12
« de [illegible], duzi	12
« de meia cana, duzi	12
« chatas, duzi	12
Limatões grandes, duzi	12
« pequenos, duzi	12
Frisoal, [illegible]	2
Estanho, [illegible]	2
Torneo grandes, [illegible]	2
[illegible]	40
[illegible]	30
[illegible]	16
Pulios, [illegible]	4

Secçao Fiscal da Repartiçao—Montevideo, 7 de Janeiro de 1868—O chefe Carlos Correa da Silva Lage. e. 9-3p.

Pela Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha Brasileira no Rio da Prata, sita á rua 25 de Maio 250, se faz público que no dia 14 do corrente ás 12 horas da tarde, recebe-se propostas para a [illegible] de Valdemaria [illegible] sendo [illegible] em moeda do Brasil, tendo lugar o pagamento pelo cambio dos últimos saques desta repartiçao sobre a praça do Rio Janeiro e sobre os lugares seguintes:

Bonés de brim	«
Ditos de panno	«
Calçoes de panno	«
Ditos de brim ou algodão	«
Capotes	«
Camisas	«
Coletes	«
Coberteiras	«
Cortinados	«
Ceroulas	«
Camisas de algodão ou brim	«
Ditas de baeta	«
Fardetas de brim	«
Forros de colxões	«
Ditos de travesseiros	«
Lenções	«
Mantas	«
Meias (par)	«
Pannos diversos	«
Tapetes	«
Toalhas	«
Sobre capotes de panno	«

Secçao Fiscal da Repartiçao, Monte Video, 7 de Janeiro de 1868—O chefe, Carlos Correa da Silva Lage. e 9-3p

Al comercio De hoy vendido la tienda sita en la esquina de las calles Sarandí y Convencion. Las personas que tuvieran alguna reclamacion que hacer lo verificará en el término de 3 dias desde la fecha—Montevideo, Enero 5 de 1868—J. B. Castro. e 9 3p.

COLEGIO COMERCIAL INGLÉS

El profesor de Ingles F. Marador, ha abierto este nuevo establecimiento solo para pupilos—En su casa calle de las Piedras 154. e. 4-1mes.

Inspeccion C. Municipal

Se avisa á los poseedores de terrenos situados á inmediaciones del Cementerio principal y que han presentado sus títulos de propiedad en esta oficina, que siendo insuficientes los datos que ellos proporcionan para efectuar su exacta ubicacion, se hace necesario se sirvan pasar nuevamente por ella, dentro del término de diez dias, para dar las indicaciones necesarias á fin de terminar la mensura—Montevideo, Enero 1º de 1868—El Secretario. e. 1º 6p.

Banco Italiano.

Los señores accionistas pueden mandar cobrar del dia 2 de enero en adelante el cupon núm. 2 de sus acciones, referente al interés del 2.º semestre de este año, acompañado de una factura.—Montevideo, diciembre 31 de 1867—*F. L. da Costa Guimaraens*, gerente. e. 1-8p.

Don Antonio Ramos

Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.

Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses. e 8 perm.

Colegio de PP. Escolapios

Calle Buenos Aires, 132

Las aulas de este Colegio principiarán á funcionar desde el 8 del corriente. e 2-8p.

Famoso Anticolérico

Y

PRECIOSO PRESERVATIVO

ES LA HESPERIDINA BAGLEY

Que fué muy recomendada por sus superiores calidades por todas personas inteligentes en la capital de Buenos Aires y que importantes resultados ha conseguido, se ofrece á quien se interese—Unico depósito en esta capital, calle 18 de Julio 72—ACUDAN QUE QUEDAN POCAS DOCENAS. e. 4-1mes.

Gran Hotel Americano

Habiendo cesado D. Edmundo Noël desde el 23 del próximo pasado Diciembre, en la Gerencia y Administracion del Gran Hotel Americano, en virtud de resolucion judicial recaida á peticion de los accionistas, se previene al público y al comercio en general, que por dicho establecimiento no se reconocerán otros créditos de los que hubiere contraido el Sr. Noël hasta el dia espresado que los de legítima procedencia, y se justifiquen por los libros de su administracion—Montevideo, 7 de enero de 1868. e 8-8p.

Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de brazo de tamaño regular, y mas de 4000 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con rayas, viñetas, adornos etc., que se tratarán á precios muy acomodados.

Eduardo Gard

Previene por segunda vez, á quien pueda interesar que no pagará cuenta alguna de efectos que se entreguen á su nombre sin una órden escrita por él ó su señora. e. 4-10p.

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA
Calle de los Andes 141 y 143
FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA
DEPÓSITO Y DESPACHO
POR MAYOR Y MENOR
LINDO Y BARATO
d. 11-1mes.

DOCTOR
SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

De partos y molestias de las señoras

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados de la 1 hasta las 4 de la tarde—Calle del Cerro núm. 143, frente á la Botica del Romano. d 24-1m.

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 445.

Diligencias del departamento de Maldonado—*La Fernandina* y *Coriaría*. Salen de Montevideo, y se despachan de dicha agencia los 1, 4, 8, 12, 16, 24 y 28 de cada mes.—Saldrán de Rocha los 4, 12, 20 y 28 y de Maldonado y San Carlos los 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.—*Teodoro Fernandez*, empresario. e. 3-2 meses.

MAGNIFICA OCASION

para los estancieros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telégrafo Marítimo.»
48 carneros padres electoral Negretti.
6 orejas del mismo tipo.
Comprados por el introductor Sr. Monzell en las afamadas cabañas de GRAMSZOW, KLEINAU y ARENDSEE en la Provincia de ECKERMARK, REINO DE PRUSIA, y se ofrecen en venta á precios módicos.
Este es el cuarto viaje del introductor y los animales que ofrece son realmente magníficos que bien merecen adquirirse.
Para tratar, ocurrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe. *Juan Thode.*
Corredor de número, Calle Misiones Nº 65.

Gran Baratillo

POR LIQUIDACION

En la zapatería «Ville de Lyon» 25 de Mayo núm. 409, se darán botines de todas clases á precios de costo deseando liquidar—Se advierte que por la gran baratura, se vende al contado. d 31—15p.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Comision de Obras Públicas

Todas las personas que tienen depositados en esta oficina los títulos de propiedad de los terrenos que han presentado á edificar, pueden pasar por ella á recogerlos—Montevideo, Enero 8 de 1868—El secretario. e 9-3p.

A Repartiçao Fiscal

E Pagadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida a calle 25 de Maio 250; precisa comprar 4 padiolas para condução de doentes: as pessoas que as quizerem fornecer compareçao á dita casa com suas propostas em carta fechada, no dia 11 do corrente.

As propostas alem dos preços diverão declarar o prazo improrogavel, dentro do qual se obriga o proponente a realizar a entrega das padiolas, a respeito das quaes se darão os convenientes esclarecimentos na referida repartiçao—Monte Video, 8 de Janeiro de 1868—O Escripturario, *João José da Mornes Tavares.* e. 9-2p.

Banco Comercial

Los Sres. Suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las Rentas de Mercados, [illegible] pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, 8 de enero de 1868—Pp. del Banco Comercial—*J. G. Ingouville.* e 9-3p.

Gran Hotel Americano

Todos los que se consideren acreedores de este establecimiento presentarán sus cuentas á la Gerencia dentro del término de seis dias previniéndose que no se reconocerán sino aquellas de legítima procedencia y que resulten de los libros de la Administracion—Montevideo, Enero 8 de 1868—La [illegible] Gerencia. e 9-8p.